

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PALYSI S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Lizardo García # 518 y Clemente Ballén, se reúnen los accionistas de la compañía **PALYSI**, señores: **a)** Ing. Javier Julio Gallardo Ramón, propietario de 0.60 acciones ordinarias y nominativas; **b)** Sr. Luis Alfredo Zambrano Romero, propietario de 0.60 acciones ordinarias y nominativas; **c)** Ing. Orlando Saúl Zambrano Romero, propietario de 570 acciones ordinarias y nominativas; y, **d)** Daniel Eduardo Zambrano Gallardo, propietario de 628,80 acciones ordinarias y nominativas. Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Ing. Orlando Zambrano Romero e interviene como Secretario el Sr. Daniel Zambrano Gallardo. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.** Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la junta de accionistas LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. A este efecto, pidió al secretario dar lectura a los Estados Financieros previamente repartidos a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se dé cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H13, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



ING. ORLANDO ZAMBRANO R.
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SR. DANIEL ZAMBRANO G.
SECRETARIO
ACCIONISTA



ING. JAVIER GALLARDO R.
ACCIONISTA



SR. LUIS ZAMBRANO R.
ACCIONISTA